



## MAPAS DE DERECHOS CONSUECUDINARIOS

El Derecho consuetudinario es un conjunto de costumbres, prácticas y creencias que los pueblos indígenas y las comunidades locales aceptan como normas de conducta obligatorias y que forma parte intrínseca de sus sistemas sociales y económicos y su forma de vida. Lo que caracteriza al Derecho consuetudinario es precisamente que consiste en un repertorio de costumbres reconocidas y compartidas colectivamente por una comunidad, pueblo, tribu, etnia o grupo.

Los mapas de derechos consuetudinarios son herramientas de representación visual de los lugares de interés colectivo que suelen ser soporte de dinámicas de manejo económico, abastecimiento, recreación, integración, prácticas sagradas, entre otras.

### ACTA MEMORIA

#### TALLER ACTUALIZACIÓN MAPA DERECHOS CONSUECUDINARIOS PALMA Y TRABAJO, OLEAGINOSAS EL YUMA Y PROGRESO PALMERO

Versión 2024

El mapa de Derechos Consuetudinario de las comunidades vecinas de Palma y Trabajo, Oleoyuma y Progreso Palmero se actualiza cada dos años, junto con el Estudio de Impacto Social; a menos que una situación inesperada, de amplio impacto, genere cambios importantes en la ubicación o la dinámica poblacional.

A continuación, se describen las zonas de uso tradicional en el Corregimiento de Puente Sogamoso que fueron anotadas por líderes comunitarios, en el marco de un taller participativo convocado para elaborar el mapa de derechos consuetudinarios. Entre las zonas y puntos identificados se encuentran: caminos, carreteras, sitios de recreación y deporte; balnearios y su frecuencia de uso.

**Sitios de importancia espiritual:** Iglesia católica, cementerio, espirituales animistas.

**Sitios de recreación:** la cancha polideportiva, la cancha de futbol, La Gallera, el balneario El Tambo y las playas, parque en el barrio Bellavista

**Caminos y carreteables:** la comunidad detalló los caminos y carreteables que atraviesan la plantación: Una de ellos inicia en costado derecho de la “mulería” El Nogal y pasa por la “mulería” Atahualpa y más adelante se encuentra la “mulería” las Delicias: es una carretera que usan los trabajadores que viven en Puente Sogamoso y laboran para ese sector de la finca.

En el mapa también señalaron la carretera destapada que pasas por la línea férrea; nace en el barrio Doce de octubre en Puente Sogamoso; pasa por el frente de la “mulería” El Nogal. Hoy en día es una servidumbre de tránsito para la comunidad de García Cadena. Otro camino importante es el que nace justo por el pre-vivero; es una vía interna de uso comunal, que toma importancia porque conduce a los trabajadores hasta la vía principal de Puente Sogamoso.

**Sitios considerados patrimoniales.** La estación del ferrocarril, el puente sobre el rio Sogamoso y la iglesia



católica hacen parte del patrimonio tangible de la comunidad, la estación de ferrocarril se encuentra ubicada unos 300 metros sobre la línea férrea entrando por Puente Sogamoso en la vía que viene de Barrancabermeja. Cuentan que hace más de 10 años el tren realizaba recorridos hasta la costa, tenía ruta Santa Marta-Cartagena- Sabana de Torres. La escuelita del Doce de junio, fue el primer centro educativo que existió en Puente Sogamoso, se encuentra ubicada en la entrada de la cancha de futbol por el Puente el "Ponche" sobre la quebrada la cascajera, ahora es un sitio de esparcimiento donde se practican bailes, danza, artes.

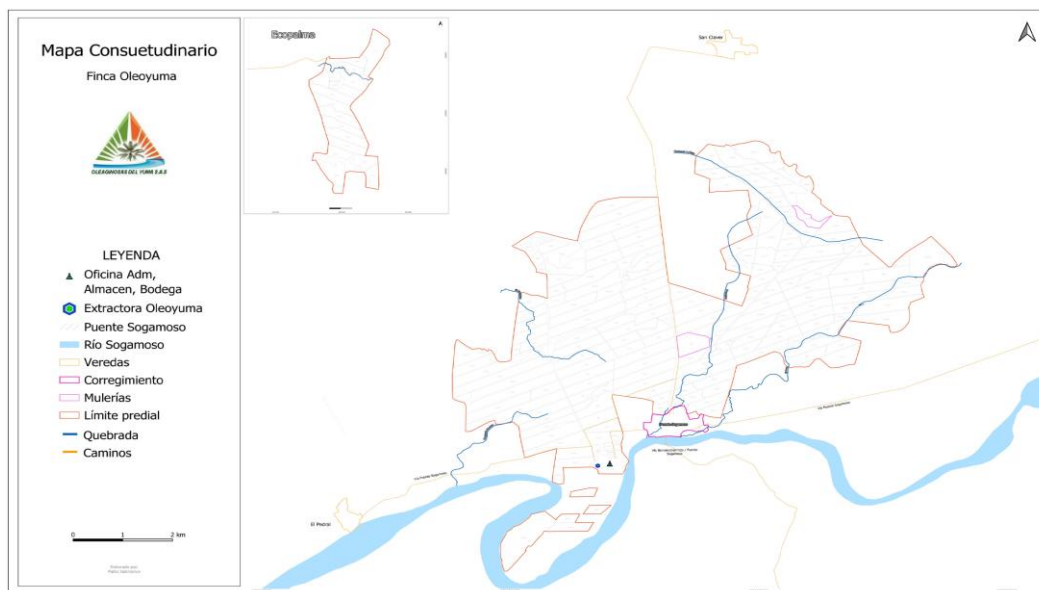
**Fuentes de agua (interés recreativo).** Quebrada la Cascajera: nace en dos reservorios ubicada en la parte de arriba de la "mulería" El nogal. En su momento esos reservorios fueron sitios de recreación y se les conocía como 'La poza del Nogal; cuentan que allí se ahogaron dos niños y desde entonces la comunidad redujo sus visitas. Hoy en día es un sitio que lo utilizan para hacer actos de magia y hechicería. Quebrada El Diamante; Quebrada El Palo: nace en la finca Agrícola del Norte y desemboca en el Río Sogamoso Al igual que El diamante, la comunidad suele disfrutarla los fines de semana, festivos y fin de año.

**Sitios de recreación y deporte.** Canchas polideportivas y de futbol son escenarios de frecuencia comunal realizan encuentros deportivos, sitio de ferias y fiestas Otros sitios: la gallera, balneario el Tambo y las playas

- **Sitios de pesca**

Quebrada Comeyuca.

- **Base militar**



**Gráfica 1. Mapa de derechos consuetudinarios – Palma y Trabajo, Oleoyuma y Progreso Palmero**



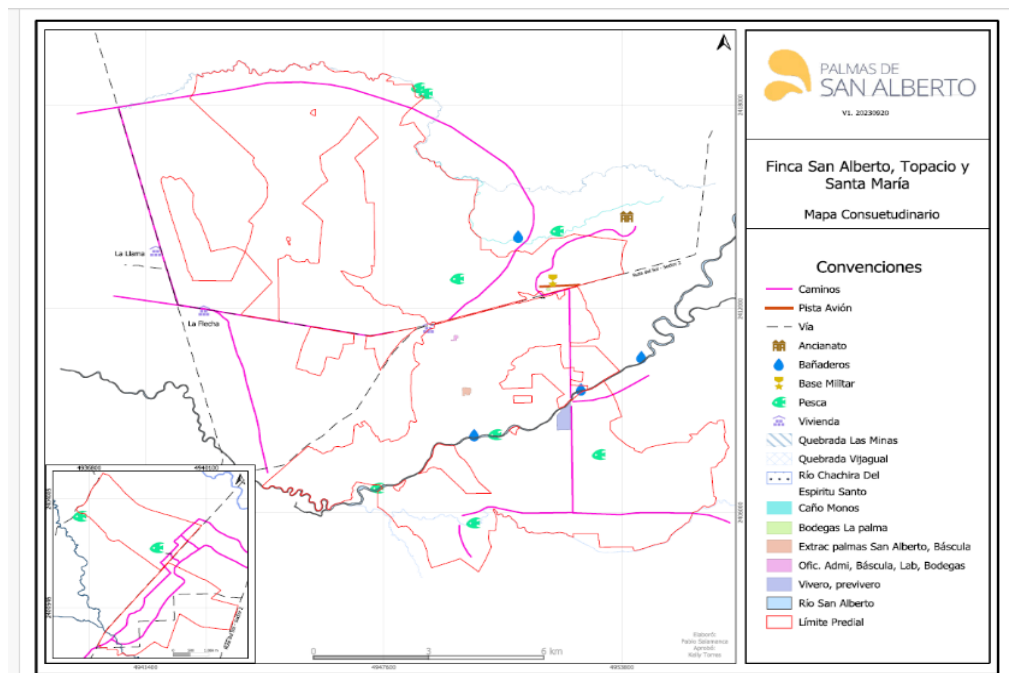
## ACTA MEMORIA

### TALLER ACTUALIZACIÓN MAPA DERECHOS CONSETUDINARIOS PALMAS DE SAN ALBERTO

Versión 2024

A continuación, se describen las zonas de uso tradicional en el área de influencia de Palmas de San Alberto (corregimientos de Puente Carreño, Las Palmas y La llana del municipio de San Alberto, Cesar).

- **Sitios de recreación:** bañaderos sobre el río San Alberto y otros afluentes como el caño Mono.
- **Sitios de pesca:** la pesca es la principal actividad artesanal de subsistencia. Las fuentes de agua presentes en la zona y que hacen parte de la cuenca del río San Alberto se convierten en sitio de mucha importancia para este renglón de producción. Se anotaron alrededor de seis (6) sitios de interés para los pescadores.
- **Caminos:** El globo de tierra que constituye la empresa Palmas de San Alberto es a travessada por varios caminos que facilitan el desplazamiento de personas y la salida de carga (leche, productos de pancoger y pescado; principalmente) hasta la carretera principal (Vía Panamericana) y las poblaciones cercanas.
- **Base militar**



Gráfica 2. Mapa de derechos consuetudinarios – Palmas de San Alberto



## ACTA MEMORIA TALLER ACTUALIZACIÓN MAPA DERECHOS CONSUECUDINARIOS TEQUENDAMA Versión 2024

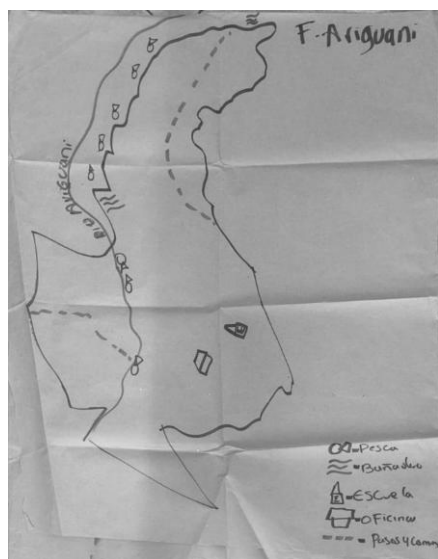
En Tequendama, el proceso de identificación de derechos consuetudinarios, se hizo teniendo en cuenta las unidades de producción que constituyen esta razón social

### Fincas Tequendama y La María

- **Zonas recreativas de baño:** canales de riego de las fincas Tequendama y La María
- **Recolección de semillas de Kutzú:** finca Tequendama
- **Aprovechamiento de las hojas de palma:** después de la poda, las hojas de las palmas son utilizadas para establecer cercamientos o corrales

### Fincas Gavilán I Y Gavilán II

- **Caminos reales:** tránsito entre el corregimiento de Tucurinca (municipio de Zona bananera) y el municipio del Retén.
- **Sitios de pesca:** los sitios de pesca están sobre los ríos Tucurinca y Aracataca



Gráficas 3 y 4. Mapas de derechos consuetudinarios Fincas Tequendama – La María, Gavilán i y Gavilán II

Gráfica 5. Mapa de derechos consuetudinario de Finca Ariguani